

EL BIEN PUBLICO

Oficinas, Nueva, 9

Mahón, Viernes, 4 de Noviembre de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.259

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Las religiosas de los conventos

El corresponsal en Lisboa de «A B C» informa á su periódico en los siguientes términos:

«En la fiebre y la precipitación de los acontecimientos que conmovieron momentáneamente á la capital en los días que siguieron á la proclamación de la República, se comprende la circulación de rumores y fábulas, que luego no se confirmaron.

Así se explican ciertos pormenores, algunos de ellos rocambolescos, de magia, como el del convento de las Quelhas; la historia de una bandera republicana que tremolaba algunas veces en lo alto de la torre y otras tantas desaparecía como arrancada por una mano misteriosa; los escondrijos y galerías subterráneas, casi todos obstruidos, y por consiguiente, sin fácil comunicación para los seres humanos por ser irrespirable el aire que en ellos había, según se ha comprobado después.

Finalmente, las falsedades sobre el estado fisiológico de algunas religiosas. Este hecho, especialmente, revestía tanta gravedad desde el punto de vista moral, que era preciso comprobarlo ó rectificarlo con datos de autenticidad irrecusable.

Para ello he procurado avistarme con el secretario del ministro de Justicia, á fin de obtener una información categórica.

El fué quien acompañó al ministro, señor Costa, en las diversas visitas hechas á los establecimientos religiosos.

Hé aquí nuestro diálogo:

—¿Es cierto el rumor que acogieron algunos periódicos acerca de haber sido halladas en cierto estado algunas religiosas?

—Oficialmente, no se ha confirmado, y particularmente tampoco tenemos conocimiento de él.

LOS QUELHAS Y CAMPOLIDE

—Y respecto de las bombas de dinamita depositadas en el convento de las Quelhas, ¿fueron, efectivamente, halladas?

—No, señor... En Campolide fueron halladas algunos cartuchos de espingarda. Están depositados aquí mismo, en el ministerio. Es cuanto hasta ahora se ha encontrado.

Entre tanto—agregó el funcionario,—puede usted decir á su periódico, con absoluta certeza, que muchos religiosos se han manifestado agradecidos á las atenciones que les hemos prodigado. Entre otros casos, puedo citar el de quince religiosos de las Misiones de María, que marcharon á Lisboa, y un sacerdote de Villa Fermoso, que nos manifestaron su reconocimiento y nos escribieron, ratificándole, desde el seminario de Salamanca.

EXAGERACIÓN DE LOS HECHOS

Me despedí del secretario del ministro reconociendo que no ha tenido escrúpulo en restablecer la verdad de los hechos, que muchas veces resultan exa-

gerados cuando el cronista no tiene de ellos una impresión directa y personal y si el propósito de falsearlos para servir por tan reprochable medio la causa que defiende».

UN RASGO DE LA REINA

Con este título publica la prensa de Madrid el siguiente suelto:

«Ha llegado á nosotros la noticia de un nuevo y hermoso rasgo de Su Majestad la Reina.

En una conversación sostenida por la augusta dama con algunos personajes palatinos, celebraba la excelente impresión que le habían producido los establecimientos benéficos de Valencia, y con este motivo, hablándose de otros que existen en España, y que pueden ser citados como modelo en su clase, vino á la memoria de Su Majestad el recuerdo de la Casa Cuna de San Sebastián, montado con arreglo á los últimos adelantos, y en la que se ha hecho una perfecta instalación de baños, sistema inglés, para los niños.

Al oír esto, una de las damas de Su Majestad que pertenece á la Junta de la Inclusa de Madrid, se conmovió de que en este establecimiento no se pudiera hacer instalación igual, por falta de fondos.

Entonces la Reina la interrumpió, diciendo:

—Eso no es obstáculo, porque yo me encargo de costearla, y desde luego puede usted dar la orden para ella.

Este hermoso rasgo de la egregia dama ha merecido los mas entusiastas elogios.»

CORREO DE HOY

De la Península

Madrid 1.º

LA SUPRESIÓN DE LOS CONSUMOS.—COMENTARIOS DEL DIARIO «EL DEBATE»

El periódico *El Debate* comentando el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid de suprimir los consumos, censura que se trate de gravar mediante una contribución escandalosa á los conventos de esta Corte.

Dice dicho diario que para los republicanos el fraile es muy rica presa; si construyen grandes edificios, y dotados de los elementos modernos, que son palacios que ultrajan la miseria del pueblo; y si por el contrario hacen un edificio reducido sacan como tópico que es un lugar sucio y estrecho y piden su clausura como medida higiénica.

«EL IMPARCIAL» Y LOS CONSUMOS

Ocupándose el diario «El Imparcial» de la supresión de los consumos de Madrid califica de anómalo el modo como vienen desarrollándose las iniciativas del Ayuntamiento.

Teniendo en cuenta, dice aquel diario, el extraño divorcio del Ayuntamiento y del Gobierno, el acuerdo de aquella impresión implica grandes dificultades

ante la perentoria necesidad de obtener nuevos ingresos en breve plazo.

SERVICIO DE OFICIALES EN MELILLA.—RUMOR DESMENTIDO

El diputado D. Julio Amado conferenció con el ministro de la Guerra sobre el rumor circulado referente á que los oficiales que prestan servicio en Melilla solo lo prestarán como tiempo máximo durante cuatro años.

El general Aznar desmintió rotundamente aquel rumor falso de todo fundamento.

FELICITACIONES POR LA SUPRESIÓN DE LOS CONSUMOS DE MADRID

Los republicanos han acordado felicitar á los concejales de la conjunción republicano socialista del Ayuntamiento de Madrid, por la supresión del impuesto de consumos que ha realizado.

LA CORRESPONDENCIA MILITAR Y LA GUARNICIÓN DE BALEARES

La *Correspondencia Militar* en su edición de hoy se ocupa, poniéndola de relieve, de la excepción que forma la guarnición de Baleares en el beneficio del treinta por ciento de aumento en el sueldo que disfrutaban las guarniciones de Canarias, Ceuta y Melilla.

Califica esta excepción de mortificante y termina el artículo pidiendo que cese la desigualdad concediéndose el beneficio á esa guarnición.

Barcelona 1.º

MITIN DE LOS METALÚRGICOS.—PERSISTEN EN LA HUELGA

Los obreros metalúrgicos han celebrado un mitin en la Casa del Pueblo.

La concurrencia ha sido poco numerosa.

Los oradores han dirigido, en sus discursos, rudos ataques á los patronos.

Se ha adoptado el acuerdo de persistir en la huelga.

SENADORES Á MADRID.—LA LEY DEL «CANDADO»

Los senadores adictos han recibido aviso del Presidente del Consejo señor Canalejas, para que estén en Madrid el viernes próximo al objeto de votar la ley del *candado* relativa á las ordenes religiosas.

BASES PARA EL ARREGLO DEL CONFLICTO DE LOS METALÚRGICOS.—OBTIMISMOS

El senador señor Monegal ha presentado unas bases para el arreglo del conflicto entre patronos y obreros metalúrgicos.

Mañana se reunirán los patronos y obreros para discutirlos.

El Gobernador muéstrase optimista respecto al particular.

PRECINTO ARRANCADO.—LOS OBJETOS DE FERRER—DETENIDOS

El vigilante que presta el servicio nocturno en la Rambla de Santa Mónica, ha detenido esta madrugada á tres sujetos que habían arrancado el precinto colocado en la puerta del local donde se custodian los objetos que pertenecieron á Ferrer y Guardia.

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del juez militar.

Del Extranjero

CHOQUE DE TRENES.—MUERTOS Y HERIDOS

Comunican de Carlerai que un tren que iba en dirección á Bruselas chocó en la estación de Litte con otro procedente de Braine.

De resultados del choque quedaron tres vagones destrozados.

Hay varios muertos y 30 heridos.

UN INCENDIO.—GRANDES PÉRDIDAS

Dicen de Alejandría que ha ocurrido un horroroso incendio en unos depósitos alemanes de algodón.

El fuego causó gran pánico siendo imposible dominarlo.

Las pérdidas se calcula que ascienden á 200.000 libras esterlinas.

TEMPORAL EN FRANCIA

Telegrafian de Paris que en el pueblo de Trillas se desencadenó una horrosa tormenta.

El viento causó grandes males al arbolado.

La lluvia fué torrencial.

Muchos bancales han quedado sin cultivo á causa de haber arrastrado todas las tierras la corriente.

Calles enteras están inundadas.

El temporal ha destruido las comunicaciones.

Per este motivo se ignora si se han registrado desgracias.

La situación en Portugal

«La Correspondencia de España» publica el siguiente telegrama de Badajoz:

«La situación en Lisboa se hace cada día mas insostenible, y el Gobierno republicano no encuentra medios de restablecer la normalidad, imponiendo al ejército una disciplina que los mismos hombres del Gobierno quebrantaron.

Cabos y sargentos continúan firmes en sus exigencias, para que se les otorguen los grados y recompensas ofrecidos. Las tropas protestan por el menor motivo, proclamando á voces que son ellas las que deciden la suerte del Gobierno y del régimen republicano, como decidieron la de la monarquía. La oficialidad del ejército y de la marina empiezan á cansarse de ciertas personificaciones del heroísmo, acaparadas por unos cuantos rebeldes de los que mas gritaron.

El Gobierno cree ver traiciones por todas partes, temeroso de que al ser conocido el desbarajuste que reina en todos los órdenes de la vida portuguesa, sobrevengan complicaciones.

Ha sido una falta de habilidad, la detención de Juan Franco, sobre todo cuando no se le imputan mas que delitos políticos que no pueden ser juzgados como quieren los republicanos. Se han hecho grandes esfuerzos para encontrar alguna falta de índole personal que atribuirle. No ha sido posible encontrarla, pues del auto de procesamiento resulta que Franco fué uno de los gobernantes portugueses mas honorables, que quiso poner coto á la baca-

nal de destinos y chanchullos en que vivían monárquicos y republicanos, de perfecto acuerdo y con la mejor armonía.

Como se cree que la detención de Juan Franco inicia una era de persecución contra las personas que sin atentar contra el Gobierno siguen profesando ideas monárquicas, las pasiones se excitan y es posible que pase algo grave.»

LA DETENCIÓN DE JUAN FRANCO.—DE TALLE

Lisboa 31 Octubre.—Cuando se notificó á Juan Franco el auto de procesamiento, preguntó:

—¿No se me ha podido acusar de nada más?

—De nada más, contestó el juez.

—Pues aún siendo todo eso inexacto, dijo Franco, me siento satisfecho y orgulloso, porque en un país donde se ha dicho de todos los gobernantes que eran ladrones, malversadores y negociantes, las pasiones desatadas de los revolucionarios no han podido encontrar contra Juan Franco ninguna otra falta para encarcelarme y perseguirme, y Juan Franco puede salir de este tribunal diciendo que ha sido el más honorable de los gobernantes portugueses.

El juez quiso reducirle al silencio, y Franco, dijo:

—No tenga usted cuidado, no hablaré una sola palabra. Me basta con que se hagan públicos los motivos de mi procesamiento, que el pueblo conozca todas las inmoralidades de que me acusa la República.

LLEGADA DE MAGALHAES LIMA

Se espera la llegada del propagandista de la República Magalhaes Lima, que se encuentra en París y que como se ha dicho ha sido designado para ir al Brasil y asistir en representación de Portugal á las fiestas del aniversario de su independencia.

Se le prepara un gran recibimiento.

DETENCIÓN DEL EX-MINISTRO TEIXEIRA ABREU

Telegrafian de Lisboa diciendo que circula el rumor de que ha sido detenido el ex ministro de Justicia señor Teixeira Abreu, del gabinete de Joao Franco, por la misma causa que se acusa á éste.

RUMORES NO COMPROBADOS.—ALEJANDO Á LOS MARINOS TURBUENTOS

No se han comprobado los rumores circulados referentes al complot contra la república de Portugal.

Se ha comprobado que uno de los barcos que estaba á la vista del puerto de Lisboa era portugués habiendo salido para el Brasil.

Dícese que la marcha de este buque obedece á los deseos de alejar de la capital á los marinos turbulentos.

VOTOS DEL P. MATTOS

El Padre Mattos ha dicho que hace votos para que no surja una contra revolución que traeria la guerra civil, que sería la ruina de Portugal.

ACUSACIÓN CONTRA JOAO FRANCO

Un telegrama de Lisboa dice que á Joao Franco, según el código se le acusa de un delito cuya pena es superior á la de prisión celular.

También se acusa á los ministros que formaban parte de su Gobierno pero se hallan en el extranjero.

Una caricatura de actualidad

Una periódico de Barcelona publica una caricatura que se presta á reflexiones.

Titúlase «La República en Portugal,»

y aparecen, en primer término, «los conspiradores, antes de la revolución», con sus caras de excelentes burgueses que aspiran á la notoriedad. Haciendo «pendant» con este cuadro se ve otro en que los mismos conspiradores «después de la revolución,» lucen, orondos y satisfechos, el uniforme de ministro.

Más abajo está el pueblo, «antes y después de la revolución,» representado por un pobre zapatero que se afana en remendar un par de botas.

La única diferencia que se observa en el honrado menestral es que en el último cuadro, ó sea «después de la revolución,» trabaja con una pierna de palo.

Toda la filosofía de esta caricatura se encuentra en la siguiente leyenda:

¡Tan zapatero, y con una pierna menos!

Illegal y abusivo

De El Correo:

«A nadie se le había ocurrido hasta ahora que los Ayuntamientos pudiesen actuar, fuera de la demarcación de su término municipal.

Los republicanos, entendiéndolo de otro modo, propusieron, y han hecho aprobar á la Junta de asociados, lo siguiente.

«Que se establezca un impuesto sobre la riqueza global de todas clases, equivalente al 8 por 100 de la renta comprobada ó presunta por signos exteriores, por medio del reparto vecinal.»

Así ni más ni menos, de una plumada lo han establecido los concejales republicanos

Si este acuerdo, anticonstitucional y absurdo, llegará á tener ejecución, los que vivan en Madrid tendrían que contribuir al Municipio madrileño no sólo por la riqueza, industria ó utilidad que aquí tengan ó reciban, sino por las que posean ó les reditúe en la demarcación de otro Ayuntamiento.

¿Con qué derecho el Municipio de Madrid puede gravar la riqueza radicada en Carabanch I, por ejemplo, desde el momento en que esa riqueza está fuera de su término, de su jurisdicción, y puede y debe contribuir á las cargas municipales de aquel pueblo en proporción á su importancia y al beneficio que recibe de los servicios y obras costeados por el Ayuntamiento?

El acuerdo aprobado dice, sin embargo, que se hará esto por medio del reparto vecinal, y teniendo en cuenta la riqueza de todas clases, comprobada ó presunta por signos exteriores.

Saben los que tal acuerdo han tomado los atropellos, las injurias, y las barbaridades que se cometerían con solo intentar ponerlo en ejecución?

A esto le llaman suprimir y sustituir los consumos: quizás algún ingenuo lo crea; pero los que fijan su atención en el dictámen, encuentran tan disparatado lo aprobado, que se convence en seguida de que el impuesto de consumos resultaría con ello amparado y favorecido.»

Desde Ciudadela

EXCURSIÓN ESCOLAR

El jueves último los alumnos de la clase cuarta elemental del Colegio Salesiano hicieron una excursión al Barranco d'Algendar con el objeto de adquirir conocimientos prácticos de la

ciencia. Allí se dieron explicaciones de botánica, Geografía, Geometría, etc.

Según me han manifestado algunos niños, regresaron agradablemente impresionados.

REPLANTACIÓN

En la carretera de Mahón se ha continuado la replantación de árboles.

EL «NUEVA ESPAÑA»

Fondeó en este antepuerto el domingo último, conduciendo al Excelentísimo señor General de la Armada don Tomás Azcárate.

En el mismo día giró una visita de inspección al Semáforo de Bajolí.

NOMBRAMIENTOS

Su Excelentísima é Ilustrísima ha tenido á bien nombrar vicario de la Párrquia de Nuestra Señora del Rosario de Villacarlos al Reverendo don Miguel Perez Bocco Pbro., y notario eclesiástico del mismo pueblo al Reverendo don Lorenzo Villalonga Sintes, Presbítero.

LUZ ELÉCTRICA

En el día de ayer ya empezó á suministrar luz eléctrica la fábrica de esta ciudad á los abonados que tiene, hecha ya su instalación.

La inauguración oficial no se verificará hasta el día de Nuestra Señora de La Luz.

AVERÍA

En la tarde del sábado, cuando el automóvil se hallaba en la cuesta cerca el Pi Gros, rompió sus frenos, sufriendo una avería de bastante consideración.

La correspondencia tuvo que ser traída á esta ciudad en coche particular.

Si bien hubiera podido dicha avería ocasionar desgracias personales, gracias á Dios no tenemos que lamentar ninguna.

EN EL CEMENTERIO

Muchas han sido las personas que han visitado estos días el Cementerio.

Sobre la tumba de los naufragos del «General Chanzy» y los de la goleta «Martial» han sido depositadas varias hermosas coronas.

Tres de ellas, llevan las siguientes inscripciones: La Cie. Gle. Trasatlantique au Comandant aux officiers et l'équipage du «General Chanzy».—La Cie. Gle. Trasatlantique aux naufragos du «General Chanzy».—La Cie. Gle. Trasatlantique á l'équipage de la golette «Martial».

Son todas estas coronas de valor artístico, fabricadas con pequeños granitos de cristal, simulando hermosas flores y caprichosas hojas.

Me han asegurado que la dedicada al Comandante y Oficiales del vapor «Chanzy» costó 500 duros.

CORRESPONSAL

Ciudadela 2 Noviembre de 1910.

Desde San Luis

El Domingo próximo pasado visitó nuestro pueblo el dignísimo señor Delegado don José Roca.

Su primera visita fué al templo parroquial donde permaneció un buen rato.

Después fué á la Casa Consistorial donde era esperado por nuestro señor Alcalde, tenientes de alcalde y algunos otros concejales, visitando acto continuo las Escuelas Públicas, la casa Rectoral, y el domicilio del señor Alcalde quedando muy prendados de su amabilidad los que tuvieron el honor de saludarle y estrecharle la mano.

PROCESIÓN SOLEMNE

Grandiosa por todos conceptos resu-

tó la última procesión de Octubre, celebrada el Domingo por la tarde. El santo Rosario fué cantado por el nutrido coro parroquial acompañado por una banda de música

La asistencia de fieles era mas numerosa que en las celebradas últimamente.

Acto continuo se obsequió á niños y niñas asistentes al acto con galletitas y vino dulce, sorteándose un gran número de pañuelos, libros y varios juguetes.

Los gastos de la fiesta que fueron crecidos, los sufragaron las señoras católicas de San Luis, demostrando con ello, arraigada fé y entusiasmo por la causa católica.

VISITANTES

Por la tarde del día de Difuntos, fuimos visitados por los jóvenes Tarsicianos de Mahón, precisados por el infatigable don Juan Tallavull y dos hermanos de la Doctrina Cristiana. Al llegar al templo parroquial fueron saludados por el turno de Tarsicianos de San Luis y una vez llegados al altar y al canto del Pange lingua, el señor Rector abrió el sagrario rezando la estación y al final dió la bendición con el copón, á los acordes de la Marcha real á aquel ejército infantil.

Después de cantados varios himnos á la Virgen y á S. Tarsicio, salieron para hacer la merienda y dirigirse á un cercado para jugar una partida de Football, visitando de paso la mansión de los muertos donde á petición de aquellos tiernos corazones, cantaron un Responso por los que fueron.

Una vez el sol terminado su carrera y antes que la noche sombría esparciera su negro manto dirigiéronse otra vez á Mahón, mientras que á su paso salían curiosos nuestros buenos vecinos.

MUY BIEN

Entrada la noche un grupo de jurguistas, al parecer faltos de cultura ó quizá inspirados por Baco, molestaban á nuestros vecinos con gritos, palabras cual sonantes etc. etc. y fueron sorprendidos por nuestro señor Alcalde, quien consiguió, tomar billete para Villa Diego y pudimos gozar otra vez del sosiego y silencio que inspiraba la festividad del día.

CORRESPONSAL

Cartera de Mahón

Círculo Monárquico de Mahón

La Junta de este casino invita á los señores Socios á una serie de funciones dramáticas que se darán en el Teatro Principal, á cuyo efecto se hallan de manifiesto en Conserjería las condiciones de abono y los días en que deban celebrarse aquéllas.—Mahón 31 Octubre de 1910.—El Vice-Presidente, Antonio Blanc.

Los precios que regirán son los siguientes:

	Pesetas
Primer piso y procanos de plaza,	3'50
Segundo idem	1'50
Tercer idem	1'00
Butaca con entrada	0'50
Entrada general	0'30
Media entrada	0'15

En el vapor-correo de hoy ha llegado un Padre de la Compañía de Jesús, que sale esta tarde en el automóvil para Ciudadela; pues viene para dar Santos Ejercicios á las Asociaciones espirituales de aquella ciudad.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» correspondiente al 1.º del actual, publica el siguiente anuncio:

«REGIMIENTO INFANTERIA DE MAHON, 63»

Necesitando este regimiento adquirir las prendas y efectos que se relacionan á continuación, se anuncia por el presente para que los señores constructores que deseen tomar parte en el concurso, remitan proposiciones y tipos ajustados á los modelos aprobados por la junta de vestuario, hasta el día 15 del próximo noviembre, en la inteligencia que los gastos de los modelos recibidos y que se devuelvan por no ser admitidos, serán de cuenta de los constructores; haciéndose saber que serán rechazados todos los modelos confeccionados con telas que no hayan sido bien mojadas previamente, pues no se considera suficiente el limitarse á deslustrar dichas telas, y que las citadas prendas han de ser entregadas, libres de todo gasto, en el almacén del cuerpo por el constructor á quien se adjudiquen, siendo además por su cuenta los gastos de anuncios que se originen.

150 guerreras de paño; 350 pantalones de id. 400 gorros de id., 200 guantes blancos, 800 guantes grises, 1500 camisas, 1500 calzoncillos, 1500 tirillas 500 pañuelos de bolsillos, 800 guerreras de faena, 800 pantalones de id., 300 toallas, 800 borceguíes, 1000 alpargatas, 150 vasos.—Mahón 15 de octubre de 1910».

Después de unos brillantes exámenes recibió ayer en la Universidad de Barcelona el título de Licenciado en Leyes, el distinguido joven M. Iltre. señor don Gabriel de Squella y de Rossiñol, vico propietario de Ciudadela.

Reciba el novel abogado y su noble y apreciada familia, la expresión sincera de nuestra felicitación.

A las 7 y cuarto de esta mañana ha fondeado en este puerto procedente de Barcelona el vapor-correo «Monte-Toro», saliendo esta tarde para Palma á hora de itinerario.

El señor médico de esta ciudad don Mateo Seguí, ha pasado aviso al señor Alcalde de la presencia de otro caso de difteria en un niño de 4 años, el que á petición de la familia ha sido trasladado al Hospital civil.

Esta tarde á última hora son esperados en nuestro puerto dos torpederos de guerra que forman parte de la escuadra española.

Nuestro querido amigo el señor don Pedro Pons Vidal, que venía disfrutando de licencia se ha vuelto á encargar de la Alcaldía de esta ciudad.

Terminada ya la descarga del carbón de que el vapor inglés «Cardiffiam» fué portador para «La Maritima», ha zarpado esta misma tarde dicho buque para el puerto de Valencia.

Han sido favorecidos con premio de 300 pesetas los billetes números 2.791—2.996—2.999—6.005 y 19.853, correspondientes al sorteo de la Lotería Nacional del 31 próximo pasado, que

fueron despachados por la Administración de Loterías número 2 de esta localidad, á cargo de don Miguel Alejandro.

Hallanse á la venta los billetes del sorteo del 10 del corriente mes.

Precio del billete, 100 pesetas.

Idem, del décimo, 10 pesetas.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 31 del pasado Octubre, han salido premiados con 300 pesetas los billetes números 19242, 19250 y 24916, despachados en la Administración de Loterías número 1, de la calle Nueva, á cargo de don Francisco Pons.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor-correo «Monte-Toro»:

D. Francisco Rovira; un teniente de Artillería; Juana Gonzalez y sobrino; Francisco Mata; Eugenia Victory é hija; Luis Martín; Miguel Serra; Isabel Salord; Conrado Bregolat; Joaquín Martorell; José Brú; Genaro Bertrán; José Coma; José Alaben; Sebastián Komprobt; Federico Los Huertos; Eduardo Garzon; Francisco Lladó; Alfonso Freixas; Francisco Capó; Juan Llofríu; Millán Urbino, esposa y seis hijos; Ramón Reynés y esposa; Miguel Pons; Juan Mascaró; Francisco Romero é hijo; Encarnación Franco; Josefa Casado; Miguel Muñoz; Jerónimo Casas, y Vicente Aguado y esposa.—Total, 43.

«OKTIS»

Véase anuncio en cuarta plana. 10 10

Alcaldía de Mahon

El día 5 del actual á las once de la mañana deberá reunirse la Junta municipal de asociados en las Casas Consistoriales, para darle cuenta y acordar lo que estime procedente de la resolución del señor Gobernador eliminando del presupuesto ordinario para 1911 los ingresos por arbitrios extraordinarios y el nuevo arbitrio sobre las cañerías de gas por ocupación del subsuelo de la vía pública.—Mahón 3 de Noviembre de 1910.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Vidal.

SECCIÓN METEOROLÓGICA

Barcelona 4.—12'30.—Barómetro 759'05; viento N. fresco; cielo entreclaro; mar gruesa del primero y cuarto cuadrantes.

Madrid 3.—13'05.—Faltan muchos telegramas; parece que se aproxima una nueva borrasca por Irlanda. El tiempo es probable que continúe malo en Cantabria y Galicia.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Carlos Borromeo arzobispo y Modesta

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Esperanza en Santa María.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia de San José, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media, á cargo de la Asociación Josefina establecida en la misma iglesia

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

MOTORES

Don Gabriel Gomila Palliser, ha solicitado de este Ayuntamiento, la autorización necesaria para instalar un motor de gas rico de dos caballos de fuerza, en la calle de Prieto y Caules número 116 de esta ciudad para dedicarlo á la industria de monederos de plata

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda afectar la citada instalación, concediéndose un plazo de diez días desde la publicación del presente anuncio en los periódicos de esta localidad para que puedan presentar en esta Alcaldía las reclamaciones que estimen convenientes.—Mahón 4 Noviembre 1910.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal

Conferencias telegráficas

Palma 4.—13'30.

CONGRESO

Comunican de Madrid que en la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso se trató del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Madrid referente á la supresión del impuesto de Consumos.

El Ministro de Hacienda señor Cobián usó de la palabra, ocupándose extensamente de este asunto, según tenía anunciado, y diciendo que todos están conformes en reconocer la necesidad de la resolución de dicho problema, y de hallar un medio para desterrar el referido impuesto, «pero, añadió el señor Cobián, ¿cómo llegar á conseguirlo?»

Prosiguió hablando el Ministro de Hacienda, é hizo un detenido examen de los medios ó recursos que, según la ley, pueden utilizar los Municipios para suplir el impuesto de consumos, manifestando que el Gobierno está dispuesto á no tolerar en manera alguna que ningún Ayuntamiento se coloque fuera de la ley.

Al terminar el señor Cobián su notable discurso, obra concienzuda de hacendista, fué calurosamente felicitado por la mayor parte de la Cámara.

Se reanudó después el debate de la totalidad de los presupuestos de Instrucción Pública, dándose por terminada la discusión.

Senado

En la sesión celebrada en el Senado continuó la discusión sobre el proyecto de ley del Candado, interviniendo en el debate el señor Marqués de Pidal, quien combatió enérgicamente el referido proyecto, diciendo que el peligro para la vida y el bienestar nacional no está en la abundancia de Congregaciones religiosas sino en la exaltación y sectarismo de los partidos de extrema izquierda.

Y concluyó el señor Marqués de Pidal su brillante discurso, excitando á todos los elementos políticos para llegar á una franca concordia en beneficio de los intereses de nuestra patria.

Seguidamente, se levantó á rectificar el Presidente del Consejo señor Canalejas, el que hizo el resumen de la discusión, declarando que nada puede ganar el país con la prolongación de este debate y toda campaña obstruccionista que se intente hacer á la aprobación de la ley del Candado.

Y manifestó que dicho proyecto es un tanteo que verifica el Gobierno para llegar, con seguridades de éxito, al gran concordato á que todos aspiramos.

Habló después el Exmo. é Ilmo. señor Obispo de Zaragoza, en contra del proyecto y pidieron la palabra otros prelados, á los cuales se les reservó turno para la sesión de mañana.

Y sin mas incidentes, se levanta la de hoy.

NUEVO GABINETE FRANCÉS

Telegrafían de París que Mr. Briand ha presentado al Presidente de la República francesa Mr. Fallières la lista de

nombres del nuevo Gabinete.

Este se halla constituido en la siguiente forma:

- Presidencia, Interior y Cultos.—Mr. Briand.
- Justicia.—Mr. Geraud.
- Negocios Extranjeros.—Mr. Pichón.
- Guerra.—General Lebrun.
- Marina.—Mr. Alapeyre.
- Instrucción Pública.—Mr. Faure.
- Hacienda.—Mr. Klatz.
- Comercio.—Mr. Dupuis.
- Agricultura.—Mr. Respraud.
- Colonias.—Mr. Morel.
- Y Trabajos.—Mr. Laffere.

Los nuevos ministros juraron inmediatamente sus cargos.

TÉRMINO DE NEGOCIACIONES

Dicen de Madrid que en los círculos políticos y diplomáticos se transmite con toda clase de reservas el rumor de que hoy se darán por terminadas las negociaciones entre el Gobierno español y el Sultán de Marruecos.

En la reunión que ha de celebrarse hoy se trata de discutir un punto importantísimo de las referidas negociaciones. Es el que se refiere á la indemnización que debe pagar el Sultán á España por los perjuicios que ocasionó á ésta la guerra de Melilla.

El embajador del Sultán «El Mokri» estima que dicha indemnización debe limitarse á 70 millones. El Ministro de Estado señor García Prieto pide 105 millones.

Créese, sin embargo, que se llegará á un acuerdo, terminando así felizmente las negociaciones.

PALMER.

ESTADÍSTICA

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA

3 Octubre de 1910.

4 % Interior	83'72
5 % Amortizable	101'30
Acciones Ferro-carril Alicante	92'40
Id. id. Norte	87'50
Cambio París cheque	107'10 á 107'30
Id. Londres	27'07 á 27'12

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid, 3.

4 por 100 interior	83'55
Idem 5 por 100	101'60
Acciones Banco España	450'50
Comp. Arrend Tabacos	000'00
París á la vista	107'15 á 100'00
Londres á la vista	27'06 á 27'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 41.—De Barcelona, vapor-correo «Monte-Toro».

Despachado el 4.—Para Palma, el buque anterior.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 4.

Barómetro 750'5; viento ENO. fresquito; marejada gruesa; cielo despejado.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 31 Octubre.—1 buey 243 kilos Barcelona; 1 vaca 144 le Palma; 1 idem 154 huerto de Calampurté (Alayor); 1 ternero 174 idem; 1 idem 45 Argel; 1 idem 278 noria Barberrosa; 2 carneros 22 idem; 2 idem 19 Sant Benet (San Cristóbal); 1 idem 10 Juan Cánovas; 1 idem 12 se Torra Blanca; 1 cabra 20 idem; 1 idem 18 Murella Vey; 2 idem 38, Pedro Salas, y 10 cerdos, 822.

Día 10 Noviembre.—1 vaca 225 kilos Barcelona; 1 buey 269 idem; 1 ternero, 130 estancia se Mola; 1 idem 143 se Cova de Dalt; 1 carnero 13 noria de don Francisco Andreu; 1 idem 10 Sant Benet (San Cristóbal); 2 idem y 1 cabra 43, se Torra Blanca; 5 cabras, 47, Belevista (Mercadal), y 3 cerdos, 206.

Fotografías A. VELA

por el nuevo procedimiento "Radium"

Calle Isabel II, 30.-De 10 a 1 y de 4 a 8 tarde.

Todos los días

Se retrata a domicilio a horas especiales mediante aviso.

Retratos desde 5'50 ptas., la media docena.

LA ELECTRICA MAHONESA
AVISO

Todos los señores que deseen fluido eléctrico en los pueblos de San Luis, San Clemente y Llumasanas, y caserios inmediatos a los mismos, se servirán pasar aviso a las Oficinas de esta Sociedad, Anden de Poniente números 42-43-44 45 y 46, del número de luces que deseen o fuerza que necesiten.

Como precios de base se calculan los de 3 ptas. mensuales por lámpara de 16 bujías gastando 18 watos y proporcionales para las demás intensidades y consumos.

Por contador desde 35 céntimos a 1'25 el Kilowat según la importancia del consumo y la aplicación que se tenga que dar al fluido.

De ser posible se reducirán aún mas los precios: si el incremento que tome el consumo de fluido lo permite.—Ma-

hón 5 Octubre de 1910.—Francisco F. Andreu y C.^a

Puntos donde se reciben encargos: En la Eléctrica de 9 a 12 de la mañana; en S. Luis, Sub-Central Telefónica, calle S. Luis, 30, y en S. Clemente, Sub-Central Telefónica, calle S. Jaime, 5.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

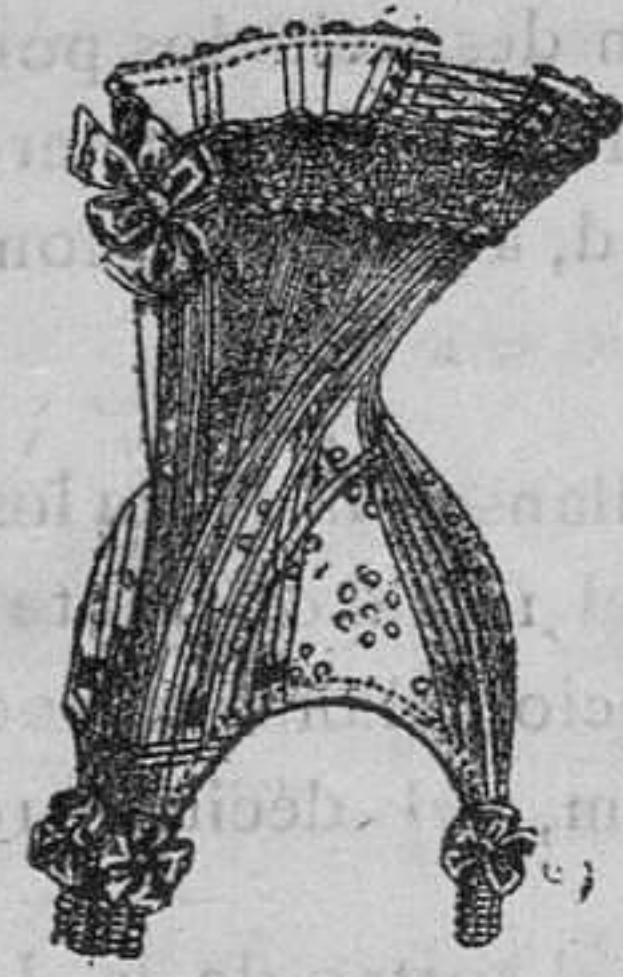
por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS (STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote a quien lo pida



"OKTIS"

Si al mundo se le quitasen los pequeños sinsabores cotidianos, podríamos sobrellevar nuestros grandes pesares.

El desosiego producido por las molestias persistentes es lo que nos amarga la vida y da lugar a tanto cinicismo.

Una de las causas de disgusto mas frecuentes para una mujer es el uso del corsé de fábrica, tan común en las pequeñas poblaciones, al que para su mejor presentación se le da a fuerza de plancha tal tensura, que precisamente ha de ocasionar molestias. Con la perversidad natural de las cosas inánimes, cuanto uno más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, mas vienen a agobiarnos. El remedio para todos esos inconvenientes está en los Protege-Corsés «OKTIS»: duplican la duración del corsé y empleándolos se relegan al pasado las roturas de las varillas.

Los Protege-Corsés «OKTIS» realzan la elegancia del cuerpo y su uso está tan generalizado en Paris como en Londres, y penetradas de las ventajas que ofrecen, son recomendados por las principales Corseteras y modistas del mundo elegante.

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior, pues llevan el afamado refuerzo «ZAVIROID».

De venta en "LA BARCELONESA", de MARIA RODAMILANS

Plaza Arravaleta 7.--Mahón.

10-30

SE ARRIENDA

el predio del término de Alayor

Turrubench Vey

Trato directo, calle Infanta, 11, Mahón

1-30

ESTERERIA

Se ha recibido un abundante y variado surtido de alfombras y esteras para habitaciones y pasillos, a precios reducidos y colocación gratis.

CALLE DEYÁ, NÚMERO 5.

1-30

PARA VENDER

Lo está la finca rústica denominada LLUCALARI VELL del término de Alayor.

Informará D. Pedro Pons Vinent, que tiene su domicilio en la calle del Obispo n.º 2 de dicho pueblo de Alayor.

1-4

MIEL FINA SUPERIOR

Se encontrará en la Confitería de Cardona, al precio de 85 céntimos de p seta la libra.

San Roque, 35.

Aparadoras y cortadores de piel

Se necesitan que sepan bien su obligación.

Los cortadores serán preferibles los que sean jóvenes y hábiles en el oficio. Informarán en esta imprenta.

15-15

CENTRO DE ENSEÑANZA

Plaza Arravaleta, N.º 9, Mahón

SECCIÓN DE CLASES ESPECIALES

Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros.—Lengua Castellana y Caligrafía.

Honorarios: 5 pesetas mensuales.

Horas de clase: Por la mañana de 6 a 7 y media y por la tarde de 6 a 8.

GRAN BARATURA DE LA ANITA LA CATALANA

Géneros de todas clases, a mitad de precio; trajes para caballero y señora muy baratos.

No comprar sin antes visitar la ANITA.

CUESTA DE DEYÁ, N.º 1.

5-6

CRIADA

Se necesita una en el Casino LA UNION.

SE VENDE

Una cochera en punto céntrico, con zaguán para carruages, dos espaciosas cuadras, pajar, cisterna y piso accesorio, donde puede habitar una familia. Informarán en esta imprenta.

PARA VENDER

Lo están cuatro casas en Villa-Carlos, situadas en las calles Mayor números 62 y 64, y San Pedro número 69.

Para informes, calle de San Pedro, número 29, del mismo pueblo.

25-30

GRAN BARATURA

ANITA LA CATALANA

Acaban de llegar toda clase de géneros baratísimos a mitad de precio de los de costumbre.

Mantas de algodón y de lana; cortes de lana para señora a 8 pesetas; cortes de lana para caballero; alfombras (catifas); tejidos; franelas; pañuelos de bolsillo; pañuelos de seda; salidas de teatro; bois; toallas; manteles; velos; mantillas; bordados; cintas (tocas); puntillas; gran surtido de géneros de punto; gran surtido de ropa blanca; lamparillas eléctricas a 2'50 ptas. y otros artículos.

Visitadlo y os convenceréis

todo, todo a mitad de precio.

CALLE DEYÁ, NÚMERO 1.

1-6

PARA VENDER

Lo están una herrería y 3 almacenes, 2 de ellos con dos pisos y uno con planta baja.

Para informes: Carretera Nueva, 162.

21

IMPERMEABLES LEGITIMOS INGLESIS

GÉNEROS DE TODA CONFIANZA

Precios especiales por ser de origen.

ACENTE F. ESTOPARA MIRANDA

CALLE IGLESIA N.º 14, MAHÓN.